



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y dos minutos)

6.- Interpelación N.º 93, relativa a criterios del Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para incrementar los altos cargos, cargos directivos y personal de los departamentos de su Consejería, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0093]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señorías. Miembros del Gobierno.

Continuamos con la sesión plenaria con el punto número 6.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 93, relativa a criterios del Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, para incrementar los altos cargos, cargos directivos y personal de los departamentos de su Consejería, presentada por el grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de exposición tiene la palabra la diputada, Sra. Urrutia. Por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, Sr. presidente. Señoras y señores diputados.

Tenemos que remontarnos, no queda más remedio, a junio de año 2019. Aquel fatídico día para Cantabria, 7 de junio, Regionalistas y Socialistas firmaban un Pacto de Gobierno. No éramos conscientes cuando aquello de la que se nos venía encima, y en este caso no me estoy refiriendo a la pandemia. Ya nos habían avisado que el Partido Socialista; mejor dicho, el señor Zuloaga; venía a las instituciones a arrasar con todo y a poner al servicio del Partido Socialista, la administración y las empresas públicas.

Y cierto es que el Partido Socialista del señor Zuloaga perdió poder dentro del Gobierno; iba a gestionar menos dinero, menos empresas, menos competencias, menos materias, menos ámbitos. Pero algo tenía claro, no iba a perder ni un solo puesto de alto cargo o alta dirección para poder poner a los suyos.

Y fue cuando pues comenzó la trama y la hija de ruta del Partido Socialista para crear altos cargos desdoblado direcciones, creando subdirecciones donde no las había y nunca habían sido necesarias. Creando puestos directivos en las pocas empresas que gestiona.

Y digo pocas empresas que gestiona, porque el Partido Socialista en Cantabria dejaría de gestionar en beneficio del PRC -y quiero dejar claro que es en beneficio del PRC- empresas como MARE, SODERCAN, o entidades como el CIMA y seguro que alguna más me olvido. Y además de las empresas perdería competencias como la materia de Educación, Medio Ambiente, Urbanismo, Ordenación del Territorio, etc.

Pues bien, menos poder en manos del señor Zuloaga, no significa menos altos cargos, más bien todo lo contrario. Ya se encargó con menos área de poder y de competencias de crear más puestos que nunca. Y el mejor ejemplo, su consejería. Se quedó sin competencias, se quedó sin materia que dirigir, se quedó sin posibilidad de nuevos puestos, pero se las arregló

¿Y qué hizo? Pues se lo voy a explicar. Año 2016, Gobierno PRC-PSOE, área Socialista: Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo; ahora con el señor Zuloaga, por un lado, una dirección general de Juventud y otra dirección de Cooperación al Desarrollo, para tres empleados públicos, uno de ellos el que ejerce la secretaría del director. Que, por cierto, ya me dirá -señor Zuloaga- a qué dedica su tiempo cuando no está libre, la directora de Juventud; porque es lo único que tiene, tiempo libre.

Año 2016, Gobierno PRC-PSOE, área Socialista: Dirección General de Cultura, con el señor Zuloaga, una dirección de Acción Cultural por un lado y otra dirección general de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica por otro, para cuatro empleados públicos y uno de ellos ejerce las funciones de secretaría del director, o de la directora en este caso.

En definitiva, tres direcciones nuevas con doce empleados públicos para todas ellas. De los que tres, son secretarios o secretarías de los directores generales.

Nueve altos cargos, incluido el vicepresidente, para 135 empleados o funcionarios y 34 laborales; con lo cual -ya saben- hay más jefes que trabajadores.



Han hecho solo falta dos gobiernos de coalición PRC-PSOE para que el número de altos cargos se haya disparado. Y los números de aumento también son claves.

Hoy, el gobierno Socialista-Regionalista destina un 15 por ciento más en puestos a dedo, altos cargos y dirección que en el año 2015.

Esto es en administración general. Porque si vamos a las empresas públicas, pues se lo voy a decir. Ya lo vimos el martes pasado en este Parlamento cuando vino a comparecer el señor Zuloaga, cómo se han creado puestos de alta dirección nuevos en las empresas; por lo menos en las que él dirige. Y, por cierto, comparecencia que aprovechó para arremeter contra esta diputada; puede hacerlo todas las veces que le dé la gana, a mí me da exactamente igual, pero lo utiliza para no contestar.

Desde el año 2016 al año 2021, el gasto de las empresas públicas, en personal por supuesto, es de un 18,54 por ciento más, o lo que es lo mismo: 8.626.324 euros más.

En la novena legislatura, la anterior, Gobierno PRC-PSOE se aumentó en tres direcciones generales nuevas, se nombró a la directora del CEARC que no estaba nombrada. Y a ello sumaron seis subdirecciones más, que como saben son cargos directivos, de dirección del Gobierno que se ponen por libre designación y se crearon en esa misma legislatura.

En el año 2019, para llegar a un pacto con el Sr. Zuloaga han creado seis direcciones generales nuevas, un consejero más, un secretario general más, un jefe de gabinete más. Son nueve altos cargos más. A los que hay que sumar las subdirecciones, han creado en esta legislatura ocho subdirecciones generales más de las que no había, ocho más de las que no había.

Total, en cinco años de gobierno de Socialistas y Regionalistas, tenemos en Cantabria 13 altos cargos más, 12 de nueva creación más el CEARC que no estaba nombrado. Y al menos 14 subdirecciones generales más, a las que hay que añadir las nuevas subdirecciones creadas por el Sr. Marcano nada más llegar.

Y no sé yo si ahora va a tomar cuenta el Sr. Zuloaga, que los pelos de punta se me ponen, de la artimaña que ha hecho el señor consejero nuevo en este Parlamento de nombrar consejeros delegados externos, sin cesar al director general de las empresas, dejando el puesto para no tener un problema dentro del partido.

Y no solo es el gasto en sueldos, a ello hay que sumar la infraestructura de soporte de creación de estos nuevos altos cargos como secretarías, chófer, despachos, gastos corrientes, el vehículo móvil...; no, todos son móviles, el coche oficial.

Lo mismo ocurre en las empresas y fundaciones del sector público, en el que lejos de ser lo que nos decía la AIReF que hiciéramos, que era un plan de reestructuración, lo hemos aumentado hasta el infinito, creando por ejemplo la fundación del Camino Lebaniego, la sociedad de Educación y alguna otra más.

Internamente en las empresas, el PRC hace lo mismo que el PSOE. Han creado nuevos puestos directivos, entre ellos uno en MARE, otro en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, a pesar de que ha perdido las competencias en Educación.

Esto en cuanto a las direcciones generales, que como ya hemos dicho al comienzo de esta intervención, direcciones generales del Sr. Zuloaga que tiene un director para cuatro funcionarios, para tres, o para siete yo creo en el caso de la dirección general de Juventud.

No destinó, ¡oiga!, ningún esfuerzo en crear una nueva RPT y crear nuevos puestos de trabajo para funcionarios que trabajaban. No. Todo era revertir la situación como ellos siempre dicen, pero la situación de los altos cargos.

Nosotros, en el mes de junio de 2020, concretamente el día 13 de junio, ya denunciábamos que el Partido Socialista estaba convocando nombramiento de cargos directivos en pleno estado de alarma y con un confinamiento de la población.

Consideramos bochornoso e inadmisibles que se iniciara en pleno mes de junio la tramitación de cinco nuevos cargos directivos; cuatro subdirecciones dentro de la consejería de Economía y una más nueva dentro de Sanidad. Una actuación poco ejemplarizante; porque con la que está cayendo en este país desde hace un año, a causa de la pandemia COVID 19, la situación económica que estamos viviendo y muchos sectores productivos como el turismo, la hostelería, están viviendo una situación dramática; cuando la administración estaba en aquel momento ralentizada por la paralización de los plazos, cuando las personas y las familias peor lo están pasando, llega el Partido Socialista a engordar la administración.

Más cargos, más amigos, más puestos a dedo; la administración puesta al servicio del Partido Socialista, ese es su fin.



Pero no tiene bastante, porque eso ha hecho precisamente de nuevo aprovechando el nombramiento del nuevo consejero. Así como quien no quiere la cosa, en el boletín oficial del 25 de enero pasado, en pleno estado de alarma se vuelven a convocar puestos directivos, como el subdirector general de Política Cultural de la consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte; o la resolución del nombramiento en el boletín oficial también de 25 de enero de la subdirección de Patrimonio Cultural, también de nueva creación.

Fíjense, en mayo cuando este gobierno estaba elaborando el plan de choque, o en la propia comisión por ejemplo de seguimiento aquí, que se hizo especial para el seguimiento de la COVID y en la pandemia, nosotros presentamos una propuesta de resolución donde pedíamos -y es que además se aprobó- que no se destinara el dinero que tenía Cantabria a gasto improductivo. Semanas después convocaron los puestos de junio, los que les acabo de contar.

Pero es que, desde el Partido Popular, les hemos pedido a ustedes en pleno debate presupuestario: un plan de reducción de altos cargos y una reestructuración de la administración, que eran capaz de hacerla, que podían reducir ustedes; no les pedíamos más que un millón de euros, no les pedíamos que volvieran a los momentos de los recortes en altos cargos que hizo el Partido Popular. No. Les pedíamos que hicieran recorte de un millón de euros. Y ustedes dijeron que no. Y no solamente nos dijeron que no en este Parlamento a esa enmienda, sino que nos dijeron que no a golpe de boletín oficial. Porque 25 días después de entrar en vigor, el Presupuesto del Parlamento, ustedes volvían a sacar y a convocar puestos directivos, puestos a dedo dentro de la Administración.

Es cierto que la pandemia les está sirviendo a ustedes para mucho, sobre todo para excusar todo el mal que están haciendo. Pero también les ha servido para no parar en su estrategia de más y más altos cargos y puestos directivos en la Administración. Les he puesto varios ejemplos de ello...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Terminó señor presidente.

Y cuando se les acababan los recursos de esa vía, pues acuden a las empresas públicas a hacer pues contrataciones externas; asistencias técnicas externas para seguir poniendo al servicio del Partido Socialista la Administración. Lo hemos visto en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte; lo hemos descubierto en la Oficina de Asuntos Europeos, que han contratado al que fue jefe de gabinete del señor vicepresidente cuando fue delegado del Gobierno, que ya es el colmo. Y lo estamos viendo esta semana en la asistencia técnica que ustedes van a contratar en la Fundación Comillas. No tienen vergüenza. No van a parar y van a seguir contratando hasta donde les dejen, hasta donde les dejen.

Y por eso nos gustaría hoy saber y hemos presentado esta interpelación: qué criterios de necesidad y de oportunidad son los que han llevado a usted, señor vicepresidente ...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: -Termino señor presidente-... los departamentos de su consejería, las nuevas entidades del sector público adscritas a los nuevos que ha hecho y que ha convocado y nombrado en pleno estado de alarma.

Nada más, y muchas gracias

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Contesta por parte del Gobierno, el vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, Sr. Zuloaga.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias presidente. Buenas tardes señorías.

El Partido Popular llega dos años tarde a este debate de cómo se conforma un Gobierno. Creo que fue objeto del primer pleno: definir cuál es la estructura del Gobierno de Cantabria. Pero ustedes siguen preguntando por ello.

La estructura del Gobierno de Cantabria se establece a través de un decreto que se aprueba al inicio de todas las legislaturas. Debería usted saberlo, Sra. Urrutia.

En el caso actual de este Gobierno es el decreto 106/2019, de 23 de julio; le invito a leerle. Este decreto viene acompañado por una memoria justificativa y ahí viene señalada la motivación que lleva a este Gobierno a tomar las decisiones que nos traen aquí.

Por lo tanto, desde el 23 de julio de 2019, usted sabe los motivos y la justificación de la nueva estructura de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.



Desde el inicio de legislatura, ustedes vienen erre que erre diciendo que no le gusta, pero es que a ustedes no les gusta casi nada.

El cambio de estructura fue en julio y venimos aquí dos años después a vivir con ustedes una vez más el día de la marmota. En su momento ya se dijo que la motivación y la creación de los órganos directivos se justificaba por la necesidad de afrontar una actuación de las funciones y competencias de los mismos, así como de adaptar la antigua estructura a las nuevas necesidades con el objetivo de posibilitar el desempeño de sus competencias con eficiencia, eficacia y prestando un mejor servicio público. Estoy seguro que a usted esto no le importa.

Hemos creado entonces la estructura del Gobierno para abordar los ambiciosos proyectos que tenemos que afrontar en esta legislatura, que luego hablaremos de ello.

Lo fácil y sencillo es hacer lo que ustedes hacían; ocupar altos cargos para no hacer nada, para recortar, para desmontar y para prohibir: Consejo de la Juventud, Consejo de la Mujer, diálogo social.

Todo esto es lo que ustedes hicieron cuando gobernaban Cantabria; desmontar. Evidentemente, trabajar para montar algo cuesta mucho más. A ustedes se les reconoce y se les conoce por sus recortes en Sanidad, Educación y por supuesto en participación social. A ustedes se les conoce por eliminar todos los órganos de participación ciudadana que teníamos y que poco a poco esta legislatura ya hemos recuperado.

Señora Urrutia, yo la escucho hablar aquí y cada día entiendo menos para qué se presentan a las elecciones, si no quieren que haya gobierno, si no quieren que haya estructura pública en Cantabria. El Consejo de la Mujer, el Consejo Económico y Social, el Consejo de la Juventud; su única preocupación cuando gobiernan es que nadie les lleve la contraria, que nadie les fiscalice. Y trabajar poco, que ya veo que es lo que verdaderamente les interesa.

Cantabria, no se merece una oposición como la que hacen ustedes. ¿Me pueden decir alguna medida, alguna sola que hayan planteado aquí desde que iniciáramos la legislatura? Ya contesto yo, ninguna.

¿Para qué se presentan entonces a las elecciones, si no quieren que haya gobierno, no quieren que haya estructura pública y además vienen aquí a no proponer nada? Cada vez entiendo menos.

De la vicepresidencia, de la consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, dependen siete direcciones generales: la de Universidades, que tiene cinco funcionarios y gestiona 90 millones de euros; la de Igualdad y Mujer, con 16 funcionarios y que hemos ampliado la RPT; la dirección general de Cultura, Acción Cultural, que tiene 65 funcionarios; la dirección general de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, también con 10 funcionarios y con una RPT ampliada este mismo año; la dirección general de Deporte, con 16 funcionarios; la dirección general de Juventud, con 22 funcionarios y la dirección general de Cooperación al Desarrollo, con cinco funcionarios y además con una Fundación pública.

Todo esto además se añade una sociedad pública, que es la conocida Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Que a usted le encanta hablar de ella.

Todas y cada una de las direcciones generales tienen en estos momentos una gran carga de trabajo. Y muchos proyectos que se están desarrollando y se prevén llevar a cabo a lo largo de esta legislatura. Uno, es una gran aspiración de esta tierra, el MUPAC; otras obras ya se están viendo, como el Centro de Arte Rupestre de Cantabria, en Puente Viesgo. Pero está la Ley de Ciencia y Transferencia. Está el desarrollo de la Ley de Igualdad, la Ley LGTBI, o el desarrollo del Consejo de la Mujer de Cantabria. La Ley de Juventud, la Ley de Memoria Histórica y Democrática, que pronto iniciará su tramitación en este Parlamento y tantas y tantas otras iniciativas.

Tal vez a ustedes les suene todo esto a poco importante, porque no creen en ello. Porque el vacío de gestión, junto con los recortes que hicieron es el único recuerdo que tenemos de su paso y del paso del Partido Popular por el gobierno de Cantabria.

Me llama la atención que usted siempre viene aquí a poner el foco en las mismas direcciones generales: Patrimonio Cultural, Memoria Histórica, Juventud, Cooperación al Desarrollo. Precisamente las direcciones que ustedes abandonaron cuando gobernaban, abandonaban, recortaban y humillaban. Para nosotros, esas direcciones generales tienen la misma prioridad e importancia que el resto.

En materia de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, permítame que le diga que trabajamos para que nuestro patrimonio cultural e histórico perviva y pueda ser disfrutado por nuestros descendientes.

Y agradecería, Sra. Urrutia, un momento de atención para que pida a sus alcaldes y alcaldesas que tomen conciencia sobre la preservación y el cuidado del patrimonio histórico de Cantabria. Es una auténtica vergüenza ver cómo algunos ayuntamientos de Cantabria descuidan lo que es su principal valor económico para el futuro.



Nuestras prioridades siguen siendo la conservación, preservación, difusión y puesta en valor del extraordinario patrimonio cultural con el que contamos. Deseamos incidir en la defensa del patrimonio, además industrial e inmaterial. Como prueba de ello puedo citar la reciente declaración del complejo fabril de La Lechera en Torrelavega, o la Vinajera de Silió. Y la tramitación de otros expedientes en relación con este tipo de bienes culturales, como los ferroviarios móviles de Santander.

Pido ayuda con los responsables del Partido Popular, al frente de algunas juntas vecinales, para evitar problemas como los que han sucedido en la Cueva del Juyo, o alcaldes y alcaldesas que hacen lo que hacen en algunas calles patrimonio y bien del conjunto histórico-artístico de la villa de Potes, por ejemplo. Pido ayuda, claro que pido ayuda. Y ahí están ustedes, espero que para prestarla.

Hemos cubierto las necesidades más acuciantes. Hemos dotado a Patrimonio de herramientas para su protección, para llevar a cabo todo lo que no se había hecho anteriormente. Intentar solucionar muchos de los problemas que existen actualmente.

Este ha sido el germen de la oficina de Protección del Patrimonio que hemos creado en este 2021. La hemos dotado de recursos suficientes para que la tarea de conservación y preservación del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial sea una realidad. Dos plazas nuevas.

Otra dirección general que para nosotros es vital y que para ustedes no, es la de Juventud. Su única política en materia de juventud fue llevarse por delante Consejo de la Juventud, que hoy en día hemos puesto de nuevo en funcionamiento. Por cierto, con la participación de nuevas generaciones del Partido Popular.

La dirección general de Juventud tiene como misión impulsar el proceso de desarrollo de la juventud de Cantabria; fomentar su espíritu participativo; proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo integral de los jóvenes, promoviendo el desarrollo de valores universales y sociales a través de acciones enmarcadas en sus espacios de tiempo libre. Porque nos movemos en el ámbito de la educación no formal.

Se trata de facilitar programas y servicios que enriquezcan la convivencia y desarrollo integral de todas las personas jóvenes de Cantabria. Y promover mejoras en temas de máxima relevancia para este colectivo: empleo, formación, tiempo libre, cultura; ahí está el bono cultura joven, la subvención para el carné de conducir, o el bono de formación que hemos puesto en marcha este mismo año.

Y qué decir de la dirección general de Cooperación, que si fuera por ustedes no existiría; ustedes niegan la cooperación en Cantabria.

El Partido Popular, en cuatro presupuestos dismanteló todas las políticas de cooperación al desarrollo en Cantabria, destinando en toda legislatura algo menos de dos millones y medio.

El Partido Socialista sí cree en las políticas de cooperación como inversión pública, nosotros sí que trabajamos por no dejar a nadie atrás.

Ustedes, desde el Partido Popular destruyeron no solo las políticas públicas de cooperación, sino fundieron a todo el tejido asociativo de Cantabria, dejándolo tocado y hundido, no tienen más que preguntarles.

La dirección general de Cooperación está creada por dos motivos: uno, el más importante, recuperar y reconstruir las políticas públicas de cooperación y restablecer y ayudar al tejido asociativo de Cantabria.

Los presupuestos del año 2020, en materia de cooperación, tuvieron una ejecución cercana al 97 por ciento. Y no solo eso, sino como bien saben los señores diputados y diputadas fue el año pasado el primero en que pusimos en marcha y que utilizamos el fondo Cantabria Coopera como herramienta para realizar cooperación directa en terceros países.

Esta dirección general, además -se lo anuncio, Sra. Urrutia- ha pedido la comparecencia en esta cámara para que sus señorías tengan conocimiento de lo que se trabaja y se hace desde la misma, una comparecencia que está recogida en la ley, en su artículo 19. Y permítanme que les diga, que no se ha realizado nunca esta comparecencia. Y será este vicepresidente y su directora general de Cooperación, los que lo vayan a hacer; porque vamos a poner en orden esta política que ustedes pisotearon y ningunearon, dejándola tocada y hundida.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor vicepresidente.

Turno de réplica para la diputada Sra. Urrutia.



LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias señor presidente.

Fíjese, señor vicepresidente, que yo pensé que me iba a contestar que ustedes engordaban la Administración porque nombraban más cargo y creaban más cargo alrededor para revertir los recortes que hizo el Partido Popular. Porque usted siempre que sube aquí, pues habla de eso. Pero no, no lo ha dicho. No lo ha dicho.

Si hay un recorte que ustedes, del Partido Popular, según ustedes, que ustedes han venido a revertir con todo su empeño es el de los altos cargos y de los cargos a dedo. Y usted ha confundido en el Gobierno la participación social con la participación de los socialistas dentro del Gobierno. Eso es lo que ha confundido usted. Y por eso se empeña todos los días, todos los días, en buscar las artimañas jurídicas hasta donde llegue y hasta donde le deje el presidente, en hacer y crear más y más puestos; más y más puestos.

Porque ¡fíjese! yo no le he comparado en ningún momento, en mi primera argumentación con los gobiernos del Partido Popular. Lo podía haber hecho perfectamente y usted hubiera quedado bastante peor. No. Le he comparado con los suyos. Le he comparado con el anterior Gobierno de Cantabria. He hablado del año 2016; yo no he hablado del año 2011 o 2012. No. Lo he comparado con el suyo. ¿Qué pasa, que todo eso también lo argumenta contra su compañera, la Sra. Díaz Tezanos? ¿O le está usted arremetiéndole, al señor presidente, por no tener en la pasada legislatura todo esto que usted ha dicho que había que tener? Que no, Sr. Zuloaga, que usted ya no engaña a nadie.

Y cómo que yo llego dos años tarde. ¿Cómo que yo llego...? Sra. Fernández Viaña, corrijame usted a ver si es que... Usted es la consejera de Presidencia ¿no? Interior... Se lo digo porque usted sale aquí: Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, boletín oficial del 25 de enero de 2021; convocatoria del puesto, por libre designación de la subdirección de Política Cultural. ¡Oiga!, igual el que llega tarde dos años es usted. ¿Y por qué hay que convocarlos ahora y al principio de la legislatura no? 25 de enero de 2021: Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. Lo firma un señor que se llama: Pablo Zuloaga Martínez ¿Le conoce?... ¿Le conoce? Porque es que está nombrando al subdirector de Patrimonio Cultural. Oiga... Oiga, de mí usted no se ríe, ¡eh! De mí usted no se ríe, que tiene un empeño mucho siempre que sale a debatir aquí de reírse de mí. Me da igual, riase usted de quien quiera, pero de los cántabros no; que ya estamos hartos de sus artimañas.

-Dice- Hemos creado los consejos de participación. El CES ¿verdad? ¿Cuántas veces se ha reunido usted con el CES esta legislatura? ¿Qué propuestas le ha mandado usted en su área, el Consejo Económico y Social de Cantabria? ¿Cuánta participación ha dado usted al Consejo Económico y Social? Dígamelo, porque no le he pedido las actas de esas reuniones, pero si quiere se las pido mañana mismo.

¿Cuántas veces se ha reunido usted en esta legislatura con la presidenta del Consejo Económico y Social del CES? ¿Cuántas veces se ha reunido usted en esta legislatura con el pleno del Consejo Económico y Social de Cantabria? Dígamelo, apunte, dígame: cuántas reuniones ha tenido. Y si no se acuerda pregúnteselo a su jefe de gabinete, que igual sí se acuerda.

Y mire, le voy a decir una cosa. Ustedes salen más caro a los cántabros que otros gobiernos, mucho más caro; un 15 por ciento más en altos cargos, en la administración general y un 20 por ciento más, en empresas públicas. Datos objetivos. Yo estos datos los he sacado de su presupuesto como he sacado no me mienta, señor vicepresidente que entonces me está engañando cuando manda al Parlamento el presupuesto, yo he sacado los datos de los funcionarios que hay en sus direcciones del anexo de personal que mandan ustedes, lo manda su señora consejera de Economía.

Y aquí dice que la dirección general de Cooperación al Desarrollo tiene tres funcionarios estatutarios, ni un laboral, la directora más tres igual a cuatro, está bien sumado fíjese.

Pero si quiere podemos hablar de la dirección de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, cuatro funcionarios y un laboral, oiga yo no miento es que lo dice aquí que no lo digo yo que no me lo he inventado que lo está diciendo usted en los documentos que nos ha enviado.

Y mire cuando usted me habla de ayuntamientos y cuando me habla de patrimonio y cuando me habla de maneras de ser y de hacer ¿sabe lo que le pido yo? Lealtad institucional y respeto porque he sentido vergüenza ajena este finde semana viendo como el vicepresidente del gobierno..., de verdad es que me entra la risa por no llorar, cómo el vicepresidente del gobierno se mete en las redes sociales a contestar ciudadano a ciudadano "...ay me dan ganas de llorar de ver cosas del patrimonio" Por favor, que es usted vicepresidente del gobierno Sr. Zuloaga, da vergüenza.

Y mire, voy a terminar con algo que dijo usted el martes, que es una pena que no esté aquí la Sra. De la Cuesta para poder decírselo a la cara, pero sé que me está escuchando. Y le tengo que decir que cuando quiera hablamos de cómo se ganan los cargos del Partido Socialista y los del Partido Popular el pan de sus hijos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Debe ir finalizando señora diputada.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Terminó señor presidente.

Y si quiere hablamos de ese alcalde de Liébana y le cuento cómo se gana el pan todos los días para poder alimentar a sus hijos y cuando quiera hablamos de cómo se lo ganan otros cargos del Partido Socialista.

Vaya poniendo en una habitación aparte las justificaciones, vaya poniendo en una habitación aparte las justificaciones en materia del cheque resistencia en cultura y deporte de los cargos del Partido Socialista que le voy a pedir que quiero ir a verlos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Gracias Sra. Urrutia.

Duplica para el señor vicepresidente.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias presidente.

No voy a empezar mi segunda intervención sin referirme a algo que ha dicho la Sra. Urrutia, dice que el gobierno del Partido Socialista con el Partido Regionalista sale caro a los cántabros. Le voy a recordar, Sra. Urrutia, que en plena pandemia hemos tenido que hacer frente al pago de 27 millones de euros por un contrato mal dimensionado por ustedes, por su jefa de filas cuando era consejera de sanidad para el contrato público privado de Valdecilla, por no tener en cuenta que íbamos a tener que almacenar historias clínicas de los pacientes de Cantabria; 27 millones de euros, Sra. Urrutia; vergüenza la tenía que dar, 27 millones de euros en plena pandemia.

La semana pasada además le tuve que recordar que en plena pandemia el Gobierno de Cantabria se tuvo que hacer cargo de medio millón de euros en el año 2020, de los siete millones de euros con los que ustedes el Partido Popular hipotecaron el desarrollo de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Se gastaron siete millones de euros en hormigón para que su jefa de filas y quien era presidente entonces desfilaran por toda Cantabria anunciando polideportivos y obras; siete millones de euros que pidieron a los bancos y que hemos tenido que pagar hasta el año pasado, en plena pandemia, medio millón de euros de intereses de sus deudas. Si quieren hablamos de cómo dejaron ustedes las cosas y de lo que hemos tenido que hacer para salir adelante. Porque claro que hemos pagado el cheque resistencia, a su pesar; porque echaron a 30 personas de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, echaron a 30 personas de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Yo no sé amigos o enemigos de quién, pero echaron a 30 personas de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte.

Y claro que hemos tenido que acceder a la colaboración público privada para poder gestionar las ayudas de manera ágil. Y las hemos pagado, muy a su pesar. Porque estoy seguro de que ustedes no lo hubieran hecho y ejemplos los tengo: Madrid no ha apoyado a la cultura, Andalucía tampoco y Castilla y León ya veremos.

Y me dice usted, viene a engañar aquí a toda esta cámara y a todos los cántabros que la puedan escuchar diciendo: que he nombrado a un subdirector por ser amigo mío. Señora Urrutia, los subdirectores del Gobierno de Cantabria son funcionarios del Gobierno de Cantabria. Usted miente, viene aquí a difamar y a intentar engañar, pero no les va a salir. Usted miente.

Y estamos aquí para dar la vuelta a sus recortes, se lo explico cada vez que me lo pide, pero usted está claro que no escucha.

En 2020, la consejería que dirijo ha aprobado una modificación de la relación de puestos de trabajo en la dirección general de Igualdad y Mujer, muy a su pesar estoy seguro. Hemos incrementado 15 puestos de trabajo el personal funcionario, destinado a luchar contra la violencia de género; esa que ahora sus socios les obligan a renegar de ella. Con esa modificación de plantilla se destinan más de 700.000 euros, al capítulo de personal público, en la dirección general de Igualdad y Mujer, en detrimento de contratos privados. Y es una realidad que se está poniendo en marcha ya en el año 2021. Varios de estos puestos ya están ocupados y otros en proceso de cobertura, para dar respuesta a la carencia de personal en política de protección sobre el patrimonio cultural y la memoria histórica, hemos incorporado por primera vez la figura de dos puestos de inspectores de patrimonio. También funcionarios.

A lo largo de este mes, el primero de ellos tomará posesión en la consejería. Y con la ayuda de nuevas incorporaciones de personal jurídico y administrativo comenzaremos la andadura de una nueva Oficina de Inspección de Patrimonio para Cantabria. Estoy seguro que esto a usted tampoco le interesa oírlo.

En el año 2020 se han creado dos puestos en la RPT de la dirección general de Acción Cultural para funcionarios. Para funcionarios, señora Urrutia. Y puedo seguir así hablando de todas y cada una de las direcciones generales del Gobierno de Cantabria.



Pero es que la semana pasada, usted me trajo aquí para ver cómo funcionaba la Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Y yo le expliqué que aquellos despidos que ustedes llevaron a cabo; más de 30 personas al ERE, a su casa, que les echaron en el peor momento de la crisis, cuando el Partido Popular ponía de moda aquello de que lo público no era sostenible y no era eficiente, y se dedicaban a echar a la gente para luego contratarles por otros lados. Nosotros, esos recortes que ustedes hicieron les vamos a revertir. Porque vamos a poner en marcha el MUPAC, la Fundación ENAIRE, vamos a ampliar el servicio del Museo Marítimo, también vamos a poner en marcha el Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo.

Estoy seguro que entenderá que lo público necesita trabajadores públicos para funcionar. Y que sí queremos que Cantabria dé la mejor imagen, tanto dentro como fuera de Cantabria, lo haremos con las convocatorias de personal y contando, contando con la colaboración de los sindicatos.

Así que muchas gracias, señora Urrutia, por traerme a esta cámara a explicarle cómo ustedes hipotecaban Cantabria, cómo ustedes recortaban Cantabria y cómo este Gobierno: Partido Socialista-Partido Regionalista, trabaja precisamente en luchar contra ese detrimento. No le voy a admitir ni una sola vez más que venga a decir aquí que Cantabria, que a los cántabros le sale caro este Gobierno porque le voy a recordar una y otra vez esos 27 millones de euros que hemos tenido que hacer frente desde el Gobierno de Cantabria en plena pandemia por su incapacidad de gestión en los cuatro años que gobernaron con mayoría absoluta.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor vicepresidente.